DILIGENCIA No. 2013-17-1-24-D00187 (17451)

RAZON:
Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 176108
Quito, a 12 ENE. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO

Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 17495
Quito, a 13/12/2012
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO

TRADUCCIÓN

Yo, Esteban Patricio Viteri Hidalgo, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano el Certificado de Constitución, Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de GM LAAM HOLDINGS, LLC. Junto con la apostilla respectiva.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 ENE. 2013
Registro de Sociedades

Esteban Patricio Viteri Hidalgo

C.C. 1722550843

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día trece de diciembre de dos mil doce; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor VITERI HIDALGO ESTEBAN PATRICIO con cédula número 172255084-3. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172255084-3

VITERI HIDALGO ESTEBAN PATRICIO

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

1 MAYO 1988

0123 01853 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1988

FIRMA DEL CEDULADO

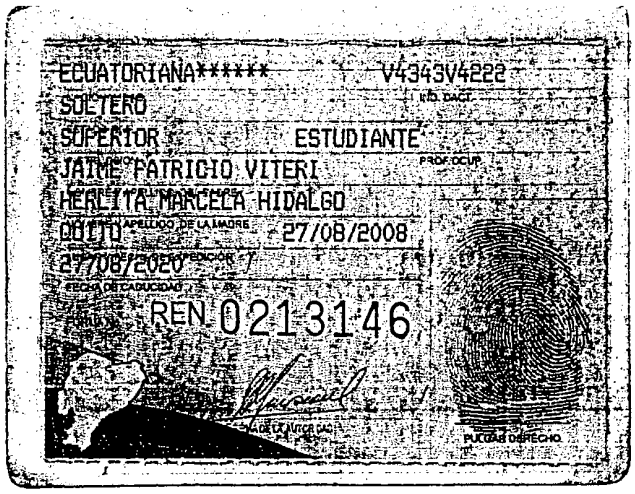

ECUATORIANA****** V4343V4222

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

JAIME PATRICIO VITERI

HERLITA MARCELA HIDALGO

QUITO 27/08/2008

27/08/2020

REN 0213146

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

204-0063 NÚMERO

1722560843 CÉDULA

VITERI HIDALGO ESTEBAN PATRICIO

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

SAN BLAS PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 13 DIC. 2012

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

TRADUCCIÓN

DELAWARE

EL PRIMER ESTADO

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE "GM LAAM HOLDINGS, LLC" ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y TIENE EXISTENCIA CONFORME A LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.

Y POR ESTE MEDIO CERTIFICO ADEMÁS QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS A LA FECHA.

3686008 8300 SELLO

firma

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN: 0008287

121258497

DATE: 11-26-12

TRADUCCIÓN

APOSTILLA

(Convención de La Haya de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

   Este documento público:
2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. en su calidad de Secretario de Estado de Delaware
4. quien lleva el sello/estampilla de la Oficina de la Secretaría de Estado

CERTIFICADO

5. en Dover, Delaware
6. el veintiséis de noviembre de 2012
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 0482156
9. Sello/Estampilla:

10. Firma:

Firma

Secretario de Estado

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. *Country: United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *the twenty-sixth day of November, A.D. 2012*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. *No. 0482156*

9. *Seal/Stamp:*

10. *Signature:*

Secretary of State

Delaware

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "GM LAAM HOLDINGS, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-SIXTH DAY OF NOVEMBER, A.D. 2012.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "GM LAAM HOLDINGS, LLC" WAS FORMED ON THE TWENTY-FIFTH DAY OF JULY, A.D. 2003.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

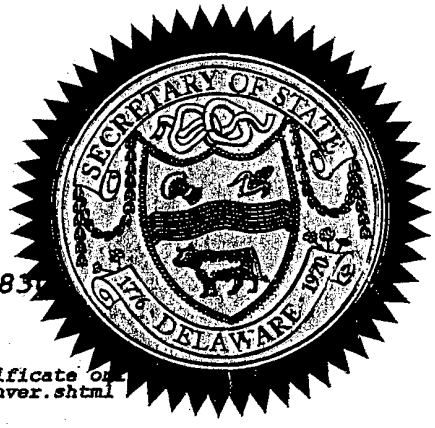

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

3686008 83[illegible] AUTHENTICATION: 0008287

121258497 DATE: 11-26-12

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en ...6... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 12 ENE. 2013

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO-ECUADOR